



DECLARACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO

Día del Trabajo 2005: El trabajo, el papa Juan Pablo II, y la enseñanza católica

Reverendísimo Nicholas DiMarzio, D.D., Ph.D.
Obispo de Brooklyn
Presidente, Comité de Política Interna
United States Conference of Catholic Bishops

5 de septiembre de 2005

El Día del Trabajo señala un final y un comienzo. Representa el verdadero final del verano y el comienzo de un nuevo año escolar y laboral. Las vacaciones acabaron y la temporada de fútbol está en marcha. Pronto las hojas y las estaciones empezarán a cambiar. Para muchos, el Día del Trabajo puede ser el momento adecuado para un picnic, para comprar los útiles escolares, para trabajar en el jardín o descansar.

Pero el Día del Trabajo debe ser algo más que una simple fecha en el calendario y un fin de semana largo. Este feriado se estableció para honrar a los trabajadores estadounidenses. Es un buen momento para hacer una pausa y reflexionar sobre el significado del trabajo, las contribuciones de los trabajadores y el importante papel del movimiento obrero en nuestra economía y nuestra nación.

El papa Juan Pablo II y la enseñanza católica

En nuestra tradición católica, el trabajo es algo más que una manera de ganarse la vida. No es una carga, sino una bendición. El trabajo es una expresión de nuestra dignidad y una contribución al bien común. En términos espirituales, el trabajo es una manera de participar en la continua obra divina de la creación. Este Día del Trabajo en particular es el primero desde la muerte de Juan Pablo II, por lo que parece ser un momento apropiado para recordar

la constante enseñanza y el valiente liderazgo de nuestro querido Papa en lo concerniente al trabajo y a los derechos de los trabajadores. Durante tres décadas insistió en que el trabajo no es una carga, sino que “expresa la vocación humana de servicio y solidaridad”¹. Declaró que “El trabajo humano es la clave, probablemente la clave esencial de toda la cuestión social”². Nos enseñó que los trabajadores tienen “el derecho de establecer asociaciones profesionales” y que los sindicatos cuentan con “la defensa y la aprobación de la Iglesia”³. Según el papa Juan Pablo II, los sindicatos cumplen un papel “no sólo para negociar contratos, sino también como ‘lugares’ en los que los trabajadores puedan expresarse. Contribuyen al desarrollo de una auténtica cultura del trabajo y ayudan a que los trabajadores compartan, en forma plenamente humana, la vida de su lugar de empleo”⁴. Dijo que los sindicatos son un “elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades industriales modernas”⁵.

Nuestro nuevo Santo Padre, Benedicto XVI, también ha afirmado esta enseñanza, insistiendo en que es “necesaria como testimonio, en la sociedad contemporánea, del Evangelio del Trabajo”⁶, al cual Juan Pablo II se refirió en su encíclica *Laborem Exercens*. Espero que haya trabajo disponible, especialmente para los jóvenes y que las

condiciones laborales sean cada vez más respetuosas de la dignidad de la persona humana”.⁷

La economía estadounidense: bendición y desafío

Este “Evangelio del trabajo” debe proclamarse y practicarse en nuestras vidas y en la economía más amplia. En Estados Unidos, tenemos la bendición de contar con los recursos, los conocimientos, la tecnología y las herramientas, así como también las empresas y los sindicatos, los mercados y las leyes, que contribuyen conjuntamente a la economía más poderosa y productiva del mundo. En el mejor de los casos, la economía estadounidense ha sido formada por una tradición de libertad e iniciativa económicas, un compromiso con “la libertad y justicia para todos”, una ética de trabajo tenaz y un espíritu de generosidad y sacrificio.

Sin embargo, en el Día del Trabajo de 2005, existen enormes desafíos sobre la manera en que vivimos “el Evangelio del trabajo” y en que respetamos la dignidad del trabajo, y los derechos de los trabajadores en la actualidad. En esta economía, muchos están progresando, cosechando la recompensa de su educación, de sus destrezas y de su trabajo tenaz. Otros quedan atrás, hambrientos, desamparados, o pobres, a menudo luchando para pagar el alquiler o un seguro de salud decente. Hay familias en el medio, que si experimentan la pérdida de un empleo, una enfermedad grave o un revés inesperado, sufren serios problemas económicos. Conforme sus hijos crecen, los padres deben balancear los costos de su educación con los de su propia jubilación. Demasiadas familias encuentran que es difícil reconciliar las exigencias del trabajo, los deberes familiares y las obligaciones comunitarias y de la vida espiritual.

“Signos de los tiempos”

Estas presiones se manifiestan en algunos de los inquietantes “signos de los tiempos”, en el seno de la vida económica y pública:

- Lamentablemente, el movimiento obrero estadounidense parece estar enconadamente dividido a causa de prioridades, personalidades y la manera adecuada de avanzar.
- El Tratado de Libre Comercio EE.UU.-Centroamérica fue aprobado en el Congreso por

estrecho margen, después de un airado debate sobre el impacto del mismo en los trabajadores y agricultores de EE.UU. y Centroamérica.

- Hay un creciente conflicto en algunas comunidades, y en Wall Street, sobre las obligaciones de los grandes vendedores al por menor y los grandes empleadores hacia sus trabajadores de los EE.UU. y de todo el mundo, y hacia las comunidades a las que abastecen.
- Los trabajadores de las industrias automotriz, aeronáutica y de otros ramos están luchando en este momento por salarios, reglamentaciones laborales, atención médica y jubilaciones, al enfrentar nueva competencia y nuevas realidades económicas.
- Nuestra nación debate cómo se deben compartir los presupuestos, los beneficios y los sacrificios —quién gana y quién pierde— en medio de la guerra y los déficits.
- El salario mínimo, que se elevó por última vez en 1997, deja a un trabajador de tiempo completo con dos niños, por debajo del nivel de la pobreza, mientras la brecha entre la remuneración de los ejecutivos y la de los trabajadores continúa ampliándose espectacularmente.
- En un momento en el que hay más jubilados y expectativas de vida más amplias, las discusiones sobre la jubilación —lo que significa y quién la pagará— se inician con un debate polarizado sobre el Seguro Social, pero también se extienden a las pensiones, los ahorros y los impuestos.
- La realidad de que muchos trabajadores estadounidenses son inmigrantes conduce demasiado a menudo a la búsqueda de chivos expiatorios, en lugar de a respuestas prácticas que reconozcan tanto la humanidad como las contribuciones de estos recién llegados a nuestra economía.

Marco católico para la vida económica

Lamentablemente, estos retos a menudo son enfocados de manera simplista, ideológica y polarizada. Por ejemplo, “el mercado siempre tiene razón” o “el gobierno debería arreglarlo”. “La globalización es la solución” o “la globalización es el problema”. La tradición católica ofrece una

manera diferente de pensar sobre la vida económica. En el curso de los siglos, la Iglesia se ha dirigido a las Escrituras y a su propia enseñanza moral para desarrollar un número de principios clave con el fin de guiar las decisiones económicas. Estos principios se encuentran en *Un marco católico para la vida económica*.⁸

1. La economía existe para la persona y no la persona para la economía.
2. Toda vida económica debe estar conformada por principios morales. Las decisiones y las instituciones económicas deben ser juzgadas por la manera en que protegen o socavan la vida y la dignidad de la persona humana, en que apoyan a la familia y sirven al bien común.
3. La vara moral fundamental para medir toda economía es la situación de los pobres y vulnerables.
4. Toda persona tiene el derecho a la vida y a satisfacer las necesidades básicas de la vida (por ejemplo, alimentos, vestido, refugio, educación, asistencia médica, un entorno seguro y seguridad económica).
5. Toda persona tiene derecho a la iniciativa económica, al trabajo productivo, a salarios y beneficios justos, a condiciones laborales decentes, así como también a organizarse en sindicatos u otras asociaciones y a afiliarse a ellos.
6. Toda persona, en la medida de sus posibilidades, tiene el deber correspondiente de trabajar, la responsabilidad de sustentar las necesidades de su familia, y la obligación de contribuir a la sociedad.
7. En la vida económica, el libre mercado tiene ventajas claras y límites; el gobierno tiene responsabilidades y limitaciones esenciales; los grupos de voluntarios desempeñan papeles irremplazables, pero no pueden sustituir el funcionamiento apropiado del mercado y las políticas estatales justas.
8. La sociedad tiene la obligación moral, que incluye la acción gubernamental cuando es necesaria, de asegurar las oportunidades, satisfacer las necesidades humanas básicas, y perseguir la justicia en la vida económica.

9. Los trabajadores, dueños, gerentes, accionistas y consumidores son agentes morales en la vida económica. Mediante nuestras decisiones, nuestra iniciativa, creatividad e inversiones, realizamos o disminuimos las oportunidades económicas, la vida comunitaria y la justicia social.

10. La economía global tiene dimensiones morales y consecuencias humanas. Las decisiones sobre inversiones, comercio, asistencia y desarrollo deben proteger la vida humana y promover los derechos humanos, especialmente para los más necesitados, dondequiera que vivan en este mundo.

Según el papa Juan Pablo II, la tradición católica exige una “sociedad de trabajo, de empresa y de participación” que “no está dirigida contra el mercado, pero exige que el mercado esté controlado apropiadamente por las fuerzas de la sociedad y del Estado para asegurar que las necesidades básicas de toda la sociedad se satisfagan”.⁹

La “levadura” de la vida económica

En nuestra tradición, se llama a los creyentes a que sean la “sal de la tierra”, la “luz del mundo” y la “levadura” de la vida económica y social.¹⁰ Los católicos están por todas partes en nuestra economía: somos ejecutivos de corporaciones y campesinos migrantes, legisladores y beneficiarios de la asistencia social, presidentes de universidades y encargados de cuidar niños, programadores de computación y granjeros, obreros de fábricas y empleados de oficinas, dirigentes sindicales y dueños de pequeños negocios. En todos esos ámbitos, se nos llama a poner en práctica “el Evangelio del trabajo” y los principios de la enseñanza católica.

Para progresar, nuestra nación necesita una economía creciente, empresas e industrias fuertes y productivas, y un movimiento obrero fuerte y unido. En la enseñanza católica, la forma en que los trabajadores quieran ser representados en el lugar de trabajo queda a elección de los trabajadores y deben poder tomar esas decisiones libremente y sin intimidaciones ni represalias. Cuando la patronal y los representantes de los sindicatos negocian un contrato o resuelven disputas, deben perseguir la justicia, no sólo una ventaja económica. Cuando nuestros líderes aprueban leyes, adoptan

reglamentaciones o negocian y debaten acuerdos comerciales, deben procurar el bien común y concentrarse en las necesidades de los débiles. En este Día del Trabajo, todos somos llamados a examinar la economía de “abajo hacia arriba”: de qué manera nuestras decisiones económicas (es decir, trabajo, inversiones, consumo) afectan “a los más débiles” —a las familias pobres, los trabajadores vulnerables y los que quedan atrás.

Día del Trabajo 2005

Este año debemos hacer una pausa en los picnics, las compras o el descanso para recordar la causa por la que celebramos este feriado. Recordemos el constante pedido del papa Juan Pablo II de que vivamos en “solidaridad” y su constante defensa del derecho a un trabajo decente, a salarios justos y a la plena participación de los trabajadores en la vida económica. Agradecemos a Dios por las muchas bendiciones con que contamos y pidamos Su ayuda para poner en práctica “el Evangelio del trabajo” y para hacer que Su “reino venga, así en la tierra como en el Cielo”. Ése es el legado del papa Juan Pablo II y nuestra tarea en este Día del Trabajo.

¹ Público General, Fiesta de San José de los Trabajadores, 19 de marzo de 1997.

² *Laborem Exercens*, #3.

³ *Centesimus Annus*, #7.

⁴ *Ibid.* 15.

⁵ *Laborem Exercens*, #20.

⁶ En *Laborem Exercens* (#6), el papa Juan Pablo II dice que el “Evangelio del trabajo” muestra que “la base para determinar el valor del trabajo humano no es principalmente el tipo de trabajo que se lleve a cabo, sino el hecho de que el que lo está haciendo es una persona”.

⁷ Angelus, mayo de 2005.

⁸ *Marco católico para la vida económica: una declaración de los obispos católicos de EE.UU.*, 1996.

⁹ *Centesimus Annus*, #35.

¹⁰ Mt. 5:13; Gaudium et Spes #40.